

San Bernardo, 10 de junio de 2019

Inscripción Registro de Valores N° 0191

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL Molibdenos y Metales S.A.

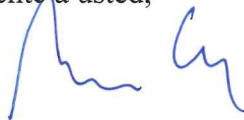
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos N° 9 e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, me permito informar a Ud. en carácter de hecho esencial lo siguiente:

A las 00:01 horas de hoy lunes 10 de Junio de 2019, el personal afiliado al Sindicato de Trabajadores N° 1 de la Planta MolymetNos, ubicada en la localidad de Nos, comuna y ciudad de San Bernardo, paralizó sus actividades e inició una huelga legal, tras rechazar la propuesta formulada por la Empresa en el marco del proceso de negociación colectiva vigente.

Hacemos presente que las unidades productivas se encuentran en actividades de mantención, y que la empresa ha adoptado las medidas para minimizar impactos con proveedores y clientes, por lo que no se anticipan efectos adversos al respecto.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



John Graell Moore
Presidente Ejecutivo
Molibdenos y Metales S.A.